

Lanzamiento oficial de la Librería Digital



El Jueves, 6 de marzo de 2014 a las 11:00 hs. IMPO, Centro de Información Oficial, Fundación de Cultura Universitaria (FCU) y el Centro de Estudiantes de Derecho (CED) realizarán el lanzamiento oficial de la Librería Digital, este proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

El ambicioso proyecto busca acercar a los estudiantes universitarios los materiales de estudio de una manera práctica y económica. La iniciativa se empezó a gestar en octubre de 2013 como solución a la problemática generada en esa fecha cuando se allanaron centros de fotocopiados y se incautó el material que no velaba por los derechos de autor ([Ley 17.616](#)).

IMPO, pondrá en funcionamiento una Librería Digital para los estudiantes universitarios. Comenzará a funcionar el 10 de marzo e incluirá en un inicio 30 libros oficiales de las carreras de abogacía y notariado del primer semestre. Se proyecta para mayo cubrir la totalidad de títulos referidos a los primeros semestres de toda la carrera.

Desde noviembre IMPO comenzó a sumar aliados para concretar este proyecto. El primer paso fue trabajar con la FCU a fin de contar con los derechos de autor correspondientes.

Luego de intensos trabajos en los meses de verano, se firmó un pre acuerdo por el cual la FCU le brinda a IMPO los libros para que sean procesados en formato ePub (libros digitales) que se adapta a diferentes dispositivos móviles como tabletas, lectores de libros electrónicos, teléfonos celulares, entre otros.

Paralelamente IMPO avanzó en los temas informáticos, en procura de un software que asegure fidelidad y seguridad a los productos y de un portal en donde se pueda realizar la compra on-line de manera sencilla, por transferencia bancaria, tarjeta de crédito, red de cajeros automáticos y redes de cobranzas.

Jueves, 6 de marzo de 2014

Hora 11:00

Aula Pablo de María, Salón 26 de Facultad de Derecho.

Importa que lo sepas.